merra delos Ganados = Y la Ciud.d Sauiendolo Oido = Acordo Se
guardar de lo Resuelto, y que se haga aunda a Gurserra a pedir lo q.
le conbenga en razon delos gastos q. se le ande ocasionar aziendole
gastar el Texuiro para lo qual se le haga saber =

Vegaxo Puerta del Convxaste

Otrosi mem.to de D.n Lazaro Saxardo maior domo poniendo en noti
zia de esta Ciud.d como se ha delas ojas de la Puerta del Convxaste
que estaxa a la Carniceria se a caido a fin de que se sirua aplicar el Re
medio Conben.te Como tambien q.e la de xero de las Piedras Sillares
q. ai sobre dicha Puerta, Lozos prezios Regaxos en dho Convxaste; Y la
Ciud.d Sauiendolo Oido = Acordo q. el S.r D.n Juan Lozon Reto. Comis.o
del Convxaste, Sauiendole el maior domo que reconozer las obras
balicandose q. Sezenas Surelis.as y dero de Craiga Vazon =

Retablo y ornam.tos dela Capilla

Otrosi mem.to se el maior domo poniendo en noticia de esta Ciud.d Co
mo los Serezeneros Izing.a R.s de Cena Meriziud.n se an comberzido en
los Ornamentos mas prezios de la Capilla en la Sala Capitular y que
el Retablo se tiene tratado con Joseph Sanza Sculpor. en Prezio de
Serezieros R.s axustandose a lo que conziene al dueño q. escribe = Y la
Ciud.d Sauiendolo oido = Acordo q. el maior domo forme Relazion
de la distribuc.n de los otros Serez.s y zing.a R.s de Craiga; y que el S.r D.n
Juan del Villar Reto. reconozca el axustado Dueño lo a fuere Craiga
Vazon =

Prezio del Vino

La Ciud.d en cuio forma de lo prevenido q. las ordenanza; Acordo
que desde mañana Sete del Corriente se bende el azumbre de
Vino nuebo delos Cosechero a prezio de ocho quartos; y que el concej
mo del Quesubrezien biezo señala ocho dias de termino desde Bodia
de mañana Sab.do que cumplo con la ordenanza y proxido de la entrada del
del Vino forastero =

Tabernas

La Ciudad señala a los Cerezeros Cosecheros q. tienen Taberna del Vino de
sus Cosechas las Tabernas sig.tes =

Al S.r D.n Juan Carrillo la de Antonio Sete = Nicolas Crop = Maria Lopez
a la fabrica = Juan Garida a la Cerera de que de D.n Nuzino Arcaina =

Al S.r D.n Joseph Prieto = la de Juan de Dios en el calleson de la Plazeria
Pedro Luzindo a la plazaruela; la de Sul.n Burgos a Bedrieros; y Ar
senio Condomina a Bodegones; =

Al S.r D.n Juan Lerma la de Antonio Mezo a la Calatia =

Al S.r D.n Pedro Saurin; la de Joseph Villafuerte a la Puerta la Craciron =
y Sul.n Gladinera a la calle del Val =

Al D.n Bernardo Palmier la de Andres Varnos a Sul.n y la de Pedro
Brerena a Santa Eulalia =